



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PR-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXV

Cd. Victoria, Tam. Miércoles 19 de Abril del 2000.

ANEXO AL P.O. No. 32

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO TAMAULIPAS

I.- MARCO JURIDICO Y SOCIAL.

EN CONGRUENCIA CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 7, 24 Y 37 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y LOS ARTICULOS 182, 183, 184 Y 185 DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO HA ELABORADO EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999- 2001, Y LO PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO ANTE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE TAMAULIPAS, REPRESENTADOS POR EL LIC. TOMAS YARRINGTON RUVALCABA Y LA LIC. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION DEL CONGRESO LOCAL, RESPECTIVAMENTE.

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999- 2001 SE INSCRIBE DENTRO DEL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA QUE REGULAN Y PERMITEN INTEGRAR LOS DIFERENTES ESFUERZOS INSTITUCIONALES. SECTORIALES. EMPRESARIALES Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO A FIN DE ESTABLECER METAS, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS CON LOS CUALES SE EFICIENTIZAN LAS ACCIONES, SE REDUCEN LOS RIESGOS Y LAS PERDIDAS. Y SE INCREMENTA LA EFICACIA OPERATIVA

EN LA INTEGRACION DEL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE TUVO ESPECIAL CUIDADO EN RETOMAR LAS PRINCIPALES CONSIDERACIONES Y PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995- 2000 Y LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN SUS APARTADOS SIGUIENTES:

"EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO POSTULA COMO UN OBJETIVO ESENCIAL EL CONSTRUIR UN DESARROLLO DEMOCRATICO QUE CONSOLIDE LA ORGANIZACION DE LA NACION COMO UNA REPUBLICA REPRESENTATIVA Y FEDERAL; QUE PERFECCIONE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO, COMO VALOR SUPREMO DE LA POLITICA Y COMO TODO UN SISTEMA DE VIDA FUNDADO EN EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO.

PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE UN PLENO DESARROLLO DEMOCRATICO, SE HA DELINEADO UNA ESTRATEGIA QUE REQUERIRA DEL CONCURSO DE LOS PODERES DE LA UNION DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES LA PARTICIPACION CORRESPONSABLE FORTALECERA NUESTRA DEMOCRACIA Y PERMITIRA CONSTRUIR LOS CONSENSOS NECESARIOS PARA AVANZAR CON LA RAPIDEZ Y CONSISTENCIA QUE EXIGE UNA SOCIEDAD DINAMICA, ALERTA Y PARTICIPATIVA.

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TAMBIEN PROPONE ALENTAR LA PARTICIPACION SOCIAL Y GARANTIZAR LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS CIUDADANOS, COMO CONDICION PARA ALCANZAR EL PLENO DESARROLLO DEMOCRATICO.

EL OBJETIVO DE AVANZAR HACIA UN DESARROLLO SOCIAL SUSTENTADO EN LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES EXIGIRA LA APLICACION DE UNA POLITICA SOCIAL QUE SEA NACIONAL E INTEGRAL, FEDERALISTA Y PARTICIPATIVA, INCLUYENTE Y EFICAZ "

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995- 2000.

“ARTICULO 2.-- LA PLANEACION DEBERÁ LLEVARSE ACABO COMO UN MEDIO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO SOBRE SU DESARROLLO INTEGRAL, Y DEBERÁ TENDER A LA CONSECUION DE LOS FINES Y OBJETIVOS POLITICOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES, CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

ARTICULO 3.-- PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR PLANEACION ESTATAL DEL DESARROLLO, LA ORDENACION RACIONAL Y SISTEMATICA DE ACCIONES QUE EN BASE AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN MATERIA DE REGULACION Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL, TIENE COMO PROPOSITO LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD DEL ESTADO DE ACUERDO A LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LAS CONSTITUCIONES FEDERAL Y ESTATAL, Y LAS LEYES DE LA MATERIA ESTABLECEN.

A TRAVES DE LA PLANEACION SE FIJARAN OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES, SE ASIGNARAN RECURSOS, RESPONSABILIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCION, SE COORDINARAN ACCIONES Y SE EVALUARAN RESULTADOS.”

LEY ESTATAL DE PLANEACION.

LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999- 2001 TIENE SU SUSTENTO SOCIAL EN EL CONJUNTO DE REUNIONES Y CONSULTAS QUE SE EFECTUARON A LO LARGO DEL AÑO DE 1998. YA COMO FOROS SECTORIALES, REUNIONES DE TRABAJO, CONSULTAS CON GRUPOS SOCIALES Y, EN FIN, EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA POLITICA EN LAS CUALES SE RECOGIERON LAS DEMANDAS. NECESIDADES, CARENCIAS. Y CON ELLO LAS ASPIRACIONES POR UN FUTURO MEJOR POR PARTE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES, DE LAS COLONIAS POPULARES, DE LOS TRABAJADORES, DE LAS AMAS DE CASA LOS JOVENES, LOS ESTUDIANTES, LOS MAESTROS, LOS EMPRESARIOS, LOS COMERCIANTES, Y DE LA POBLACION EN GENERAL.

EL CONJUNTO DE NECESIDADES DETECTADAS Y SUS PROPUESTAS DE SOLUCION SERÁN EL MARCO PARA ESTABLECER UNA EFECTIVA PLANEACION MUNICIPAL MEDIANTE LA CUAL SE JERARQUICEN LAS ACCIONES, SE DISTRIBUYAN LAS RESPONSABILIDADES, SE COORDINEN LOS ESFUERZOS CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO A TRAVES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO LA CONCERTACION DE VOLUNTADES Y RECURSOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ESTE GRAN PROYECTO QUE ES ALCANZAR UN CAMARGO PROSPERO Y UNIDO.

LAS MANIFESTACION DE ESTAS PROFUNDAS Y VERDADERAS MUESTRAS DE LOS MEJORES PROPOSITOS PARA CONSTRUIR UN CAMARGO PROSPERO Y UNIDO SERÁN EL VALUARTE QUE IMPULSEN AL GOBIERNO MUNICIPAL A DIRIGIR SUS ACCIONES PARA CUMPLIR EN LOS PROXIMOS 3 AÑOS A SATISFACER DICHAS ASPIRACIONES USANDO PARA ELLO SUS FACULTADES Y NO ESCATIMANDO ESFUERZOS QUE NOS LLEVEN A CONSTRUIR RESPONSABLE Y PARTICIPATIVAMENTE UN PRESENTE SEGURO Y UN MEJOR FUTURO EN BENEFICIO DE LAS GENERACIONES VENIDERAS DE CAMARGUENSES COMPROMETIDOS PARA ALCANZAR UN DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE CAMARGO, TAMAULIPAS Y MEXICO.

II.- PRINCIPIOS Y OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL PLAN DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999- 2001.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROPONE EFICIENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO E IMPULSAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LAS REGIONES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO PARA EVITAR DESDE YA LA REPRODUCCION DE LAS DESIGUALDADES QUE AQUEJAN A OTROS MUNICIPIOS POR LA DESORGANIZACION DE SU CRECIMIENTO. PARA ELLO SE PLANTEA FORTALECER LAS COMUNIDADES COMO CENTROS INTEGRADORES, DESCENTRALIZAR ACCIONES Y FOMENTAR LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES EN LA TOMA DE DECISIONES.

UNA BASE IMPORTANTE PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS SERÁ INDUDABLEMENTE LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA ADECUARLA A LOS NUEVOS RETOS QUE EXIGE LA SOCIEDAD CAMARGUENSE, ASI COMO INTEGRAR UNA RENDICION DE CUENTAS RESPONSABLE, TRANSPARENTE, HONESTA Y PUNTUAL.

LA RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS Y EL MANEJO EFICIENTE DE LOS MISMOS SERÁN PREMISAS SOBRE LAS CUALES DESCANSEN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PROPIOS, LOS COORDINADOS Y CONCERTADOS, PUES DE ELLO DEPENDE LA CONFIANZA SOCIAL Y POLITICA QUE ES EL MAYOR IMPULSO PARA UN REAL Y PARTICIPATIVO CRECIMIENTO MUNICIPAL.

UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE GOBIERNO LO CONSTITUIRÁ LA AMPLIACION SUSTANCIAL DE LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PUES SON LA BASE DE UNA VIDA DIGNA Y DE UN BIENESTAR PRODUCTIVO, DESTACÁNDOSE SOBRETODOS EL ACCESO A LA SALUD, EDUCACION Y EMPLEO REMUNERADO, ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO URBANO QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA ATRAER Y PERMITIR LA INVERSION PRODUCTIVA.

DE IGUAL MANERA SERÁ OBJETIVO DE LA POLITICA SOCIAL ENFOCARSE PRIORITARIAMENTE AL COMBATE A LA POBREZA, PRIVILEGIANDO LA ATENCION A GRUPOS, COMUNIDADES Y ÁREAS GEOGRÁFICAS QUE PADECEN DESVENTAJAS, PARA LO CUAL SE LLEVARAN, Y EN SU CASO AMPLIARAN, LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION, SE INCORPORARAN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA PROMOCION DE EMPLEOS QUE ELEVEN EL INGRESO FAMILIAR.

EL PLAN CONSIDERA OTORGAR UNA ATENCION ESPECIAL AL SECTOR AGROPECUARIO CAMARGUENSE YA QUE ES EL QUE MAS HA RESENTIDO LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y LA CONSTRUCCION DE RECURSOS NACIONALES HACIA ESE SECTOR. ES NECESARIO ESTIMULAR UNA MAYOR INVERSION EN EL CAMPO ACERCANDO A LAS INSTITUCIONES Y LOS PROGRAMAS DE APOYO, ASIMISMO IMPULSAR ALTERNATIVAS PARA LA CONSECUICION DE UN MAYOR VOLUMEN Y UN USO MAS EFICIENTE DEL AGUA.

EL PLAN RECONOCE QUE ES MOMENTO DE SENTAR NUEVAS BASES EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO A FIN DE ESTABLECER UNA ALTERNATIVA A LA PERDIDA DE IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPAL COMO SECTOR GENERADOR DE EMPLEO E INGRESOS Y CON ELLO PROMOTOR DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL. PARA ELLO SERÁ OBJETIVO COMPLEMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA CON UN MAYOR IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICO, QUE PERMITAN SENTAR NUEVAS BASES PARA EL MEJORAMIENTO ECONOMICO DE TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO.

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y CD. CAMARGO.

AÑO	POBLACION DEL MUNICIPIO	POBLACION DE CD. CAMARGO
1960	29 319	4 008
1970	15 416	5 953
1980	16 014	5 953
1990	15 043	7 842
1995	15 309	8 464

LA POBLACION CAMARGUENSE ESTA DISTRIBUIDA EN 173 LOCALIDADES DE DIFERENTES TAMAÑOS, LO CUAL HABLA DE UNA FUERTE DISPERSION GEOGRAFICA, SIN EMBARGO LOS HABITANTES SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS EN POR LO MENOS 7 LOCALIDADES QUE REPRESENTAN EL 4 % DEL TOTAL DE ELLAS, Y CONCENTRAN AL 81.8 % DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.

CONCENTRACION POBLACIONAL POR LOCALIDAD (INEGI 1995)

LOCALIDAD	HABITANTES	PORCENTAJE DEL TOTAL
CD. CAMARGO	8,054	52.6
COMALES	2,194	14.3
SAN FRANCISCO	747	4.9
RANCHERIAS	437	2.8
EJ. LOPEZ Y NUEVO CADILLO	392	2.6
GUARDADOS DE ABAJO	380	2.5
SANTA ROSALIA	320	2.1
TOTAL	12,524	81.8
MUNICIPIO	15,309	100

EN COMPARACION CON LOS DATOS ESTATALES, LA POBLACION DE CAMARGO REPRESENTA EL 0.6 % DEL TOTAL DEL ESTADO, EN TANTO QUE AUMENTA LA PARTICIPACION RELATIVA DEL MUNICIPIO EN CUANTO RESPECTA AL NUMERO DE LOCALIDADES PUES REPRESENTAN AL 1.84 % DEL TOTAL ESTATAL.

NUMERO DE LOCALIDADES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL MUNICIPIO DE CAMARGO SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD POR HABITANTES. (INEGI, 1995).

	No. DE LOCALIDADES	1- 49	50- 99	100 - 499	500 - 999	1,000- 1,999	2,000 - 2,499	2,500 - 4,999	5,000- 9,999	10,000 Y MAS
TAMAULIPAS	9,424	8,079	345	795	102	48	10	16	12	17
CAMARGO	173	153	2	15	1	0	1	0	1	0

ASIMISMO LA POBLACION CAMARGUENSE SE CONCENTRA EN SU MAYORIA ENTRE LOS RANGOS DE LOS 0 - 30 AÑOS DE EDAD QUE REPRESENTAN EL 60.3% DEL TOTAL DE LA POBLACION, CON LO CUAL SE CONSOLIDA LA TENDENCIA MOSTRADA EN 1990 DONDE LA MEDIANA FUE DE 17 AÑOS, Y EN 1995 DE 23 AÑOS, PERMANECIENDO EL PREDOMINIO DE LA POBLACION JOVEN, ASI COMO DE LA POBLACION MASCULINA.

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y EDAD DESPLEGADA SEGÚN SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD (INEGI 1995).

EDAD	POB.TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD	EDAD MEDIANA	
					HOMBRES	MUJERES
TODA	15,309	7,740	7569	102.3	22	23
0- 9	3,210	1,624	1,586	102.4		
10- 19	3,225	1,624	1,601	101.4		
20-29	2,792	1,444	1,348	107.1		
30- 39	1,945	984	961	102.4		
40- 49	1,396	685	711	96.3		
50- 59	1,115	579	536	108.0		
60-69	893	440	453	97.1		
70 Y MAS	733	360	373	96.5		

LA POBLACION HABITA EN 3.903 VIVIENDAS PARTICULARES, DANDOSE UNA CONCENTRACION DEL 70% EN VIVIENDAS DE 2- 5 OCUPANTES. EL PROMEDIO MUNICIPAL DE OCUPACION POR VIVIENDA ES DE 3.9 PERSONAS QUE ES MENOR AL PROMEDIO ESTATAL EL CUAL ES DE 4.2.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS EN CAMARGO SEGÚN NUMERO DE OCUPANTES EN LA VIVIENDA. (INEGI 1995).

CONCEPTO		CAMARGO	TAMAULIPAS
OCUPANTES		15,290	2'518,218
PROMEDIO		3.9	4.2
VIVIENDAS OCUPADAS		3,903	595,839
NUMERO DE OCUPANTES	1	413	43,520
	2	668	76,834
	3	685	106,976
	4	770	129,188
	5	616	107,138
	6	369	61,462
	7	172	32,628
	8 Y MAS	210	38,093

2.- INFRAESTRUCTURA URBANA.

LOS SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRAN EXTENDIDOS EN TODO EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO ENTRE SUS INDICADORES SE ENCUENTRAN ALGUNAS DIFERENCIAS SUSTANCIALES.

EN LO QUE RESPECTA A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTE, DE LAS 3,901 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS UN ACEPTABLE NUMERO DE 3,623 (93%) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO QUE SIGNIFICA QUE DE 15, 286 OCUPANTES, EN ELLAS UNA CANTIDAD DE 14,288 (93.4%) SON BENEFICIADOS.

DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CAMARGO (INEGI 1995).

CONCEPTO	TOTAL	AGUA ENTUBADA		
		DISPONE	NO DISPONE	NO ESPECIFICADO
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	3,901	3,623	275	3
OCUPANTES	15,286	14,288	983	15

LA DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA ES QUIZAS EL SERVICIO MAS EXTENDIDO EN EL MUNICIPIO, YA QUE DE LAS 3,901 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, UN IMPORTANTE NUMERO DE 3,671 (94.1%) DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA, LO CUAL PERMITE A SUS MORADORES TENER ACCESO A UN NIVEL DE VIDA DIGNO.

DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMARGO (INEGI 1995).

CONCEPTO	TOTAL	ENERGIA ELECTRICA		
		DISPONE	NO DISPONE	NO ESPECIFICADO
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	3,901	3,671	226	4
OCUPANTES	15,286	14,422	847	17

LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE ES EL SERVICIO MENOS EXTENDIDO A NIVEL MUNICIPAL, PUES DE LAS 3,901 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS TAN SOLO 2,585 (66.3%) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO CUAL SIGNIFICA QUE SOLO 10,029 (65.6%) DE PERSONAS TIENEN ACCESO A ALGUN TIPO DE DRENAJE COMO ES LA RED PUBLICA, LAS FOSAS SÉPTICAS O DESAGÜES A RIOS, LAGUNAS O BARRANCOS.

LO ANTERIOR SIGNIFICA UN REZAGO EN ESTE SERVICIO Y UNA FUERTE PRESENCIA DE FORMAS NO ASÉPTICAS PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS ORGANICOS QUE INCIDEN EN LA PRESENCIA DE GRAVES ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES PRINCIPALMENTE.

DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN CAMARGO (INEGI 1995).

CONCEPTO	TOTAL	DRENAJE		
		DISPONE	NO DISPONE	NO ESPECIFICADO
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	3,901	2,585	1,314	2
OCUPANTES	15,286	10,029	5,243	14

EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO DE CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADOS, ESTOS SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO DE COMALES.

UNA ATENCION APROPIADA A LA MUJER, A LOS JOVENES, A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y A QUIENES VIVEN EN LA TERCERA EDAD SERA UNA CONSTANTE EN LOS PROXIMOS 3 AÑOS A EFECTO DE QUE NO SE VULNEREN SUS DERECHOS Y TENGAN BENEFICIO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

LA CONSECUION DE LOS PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y METAS QUE ALIENTAN EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO REQUERIRA DE UNA ADECUADA INVERSION Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE TAL FORMA QUE LOS RECURSOS MUNICIPALES, LOS CONCERTADOS CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, Y LOS APORTADOS POR LA INICIATIVA PRIVADA, SERAN LOS EJES SOBRE LOS CUALES DESCANSEN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

EL DEBER QUE TENEMOS CON NUESTROS HIJOS Y EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON NUESTRO MUNICIPIO NOS OBLIGA A NO DESISTIR EN NUESTRAS ACCIONES, A PERSEVERAR EN NUESTRAS METAS, IMPULSAR Y SENTAR BASES REALISTAS Y PERDURABLES HACIA UN FUTURO PROMISORIO, HACIA UN CAMARGO MAS FUERTE, MAS JUSTO, MAS UNIDO EN EL LOGRO DE UN CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE PARA TODOS.

III.- CONDICIONES ACTUALES DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

3.1.- CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

1.- LOCALIZACION:

EL NOMBRE OFICIAL DEL MUNICIPIO ES **CAMARGO**, UBICADO EN LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LA CABECERA MUNICIPAL LLEVA EL NOMBRE DE *CIUDAD CAMARGO* Y SE LOCALIZA EN LOS 26° 19' DE LATITUD NORTE Y 98° 06' DE LONGITUD OESTE, TENIENDO UNA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE 50 METROS, CON OSCILACIONES ENTRE 40 Y 100 METROS.

LA CABECERA MUNICIPAL DE CAMARGO FUE FUNDADA EL 5 DE MARZO DE 1749 POR DON JOSÉ DE ESCANDON, CONDE DE SIERRA GORDA DENTRO DE SU PLAN COLONIZADOR DE LA COSTA DEL SENO MEXICANO, QUEDANDO BAJO LA ADVOCACION DE SANTA ANA Y GOBERNADO EN LO POLITICO Y MILITAR POR BLAS MARIA DE LA GARZA FALCON.

LA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO ES DE 840.4 KILOMETROS CUADRADOS, QUE REPRESENTAN EL 1.05 % DEL TOTAL ESTATAL. COLINDA AL NORTE CON RIO GRANDE CITY, PERTENECIENTE AL CONDADO STARR DEL ESTADO DE TEXAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA TENIENDO COMO LINEA DIVISORIA NATURAL EL RIO BRAVO (O GRANDE DEL NORTE); AL SUR CON EL ESTADO DE NUEVO LEON; AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ; Y AL OESTE, CON EL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, ESTOS DOS ULTIMOS PARTENECIENTES AL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL MUNICIPIO ESTA CONSTITUIDO POR 173 LOCALIDADES REGISTRADAS EN 1995 DENTRO DE LOS DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI). DE LAS CUALES SE DESTACAN: CIUDAD CAMARGO, LOS COMALES, SAN FRANCISCO, RANCHERIAS, EJIDO LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO, GUARDADOS DE ABAJO, SANTA ROSALIA EL AZUCAR Y NUEVO CAMARGO.

2.- CLIMA.

EL CLIMA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO ES EXTREMOSO CALIDO SECO, CONSIDERANDOSE EL ARFA COMO SEMIDESÉRTICA. LA TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL OSCILA ENTRE LOS 6° C. Y LOS 40° C. CON UNA MEDIA MENSUAL DE 22.7. LA PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL ES DE 400 MILIMETROS.

3.- HIDROGRAFIA

EL MUNICIPIO DE CAMARGO SE BENEFICIA POR EL PASO DE DOS RIOS: EL BRAVO Y EL SAN JUAN.

EL RIO BRAVO QUE SE ORIGINA EN LAS MONTAÑAS ROCOSAS EN LOS ESTADOS UNIDOS ES APROVECHADO PARA EL RIEGO Y LA GENERACION DE ELECTRICIDAD MEDIANTE 2 PRESAS INTERNACIONALES, LA AMISTAD Y FALCON, QUE SE LOCALIZAN AGUAS ARRIBA DE CAMARGO. EN SU RECORRIDO POR CAMARGO ES UTILIZADO COMO FUENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN MENOR MEDIDA PARA RIEGO POR BOMBEO.

EL RIO SAN JUAN, AFLUENTE DEL RIO BRAVO, TIENE SU ORIGEN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON Y ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE CAMARGO, SIENDO APROVECHADO EN SU PARTE BAJA MEDIANTE LA PRESA "MARTE R GOMEZ" (EL AZUCAR) PARA LA IRRIGACION EN EL DISTRITO DE RIEGO 026 "BAJO RIO SAN JUAN".EL CUAL SE DESARROLLA PARCIALMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO. DEL 6-8 % DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO ESTA CUBIERTA POR EL EMBALSE DE LA PRESA "MARTE R. GOMEZ".

4.- OROGRAFIA Y SUELO.

EL NIVEL DEL SUELO ES LIGERAMENTE PLANO CON INCLINACION HACIA EL ESTE, SIGUIENDO LOS CAUCES DEL RIO SAN JUAN Y EL BRAVO.

LOS SUELOS SON APTOS Y FERTILES PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA. EN UNA PEQUEÑA PORCION SE LOCALIZA EL SUELO CASTAÑOZEM CALCICO; ASIMISMO XEROSOL CALCICO, REGOSOL, MIG LIMOSO Y MIG ARCILLOSO. PREDOMINAN LAS ROCAS DE ORIGEN SEDIMENTARIO, LUTITAS Y ARENISCAS, PARTICULARMENTE ESTAN PRESENTES CAPAS DE LUTITAS MARGOSAS DEL LLAMADO CONGLOMERADO REYNOSA.

ESTAS ROCAS SEDIMENTARIAS FAVORECEN LA FORMACION DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, QUE SON APROVECHADOS PARA SU USO EN RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y GANADERIA.

5.- FLORA Y FAUNA.

EN EL NORTE DEL MUNICIPIO PREDOMINA EL MATORRAL BAJO ESPINOSO Y EL MATORRAL MEDIANO; EN LA PARTE SUR MATORRAL SUBINERME Y ALTO ESPINOSO. ASI LAS EPECIES DE ARBOLES Y ARBUSTOS MAS COMUNES SON: MESQUITE, HUIZACHE, EBANO, RETAMA, GRANJENO, FRESNO, PALO BLANCO, UÑA DE GATO, ENTRE OTROS.

LA FAUNA SILVESTRE ESTA COMPUESTA POR PEQUEÑAS PARVADAS DE AVES MIGRATORIAS, VENADO, COYOTE, CONEJO Y LIEBRE.

3.2.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS.

I.- INDICADORES DE POBLACION Y DISTRIBUCION.

EN CUANTO A POBLACION EL MUNICIPIO DE CAMARGO HA MOSTRADO EN LAS 3 ULTIMAS DECADAS OSCILACIONES IMPORTANTES. EN 1970 EL NUMERO DE HABITANTES DESCENDIO COMO RESULTADO DE LA DESINCORPORACION DE MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ (ANTES SAN MIGUEL DE CAMARGO) EN 1968 Y LA EMIGRACION POBLACIONAL PRODUCTO DEL DESASTRE NATURAL PROVOCADO POR EL CICLON "EL BEHULA" EN 1967.

DE IGUAL FORMA PARA 1990, EN COMPARACION CON 1980, SE OBSERVA UN DECRECIMIENTO POBLACIONAL DE ALREDEDOR DE 1,000 PERSONAS, ASI COMO UN CRECIMIENTO ACELERADO DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE PASO DE 5 953 HABITANTES A 7 842.

EN 1995 LA POBLACION ASCENDIA A 15, 309 HABITANTES, SIENDO 7 569 MUJERES Y 7 740 HOMBRES, CON LO CUAL EL INDICE DE MASCULINIDAD ES DE 102.3.

(QUE SON LOS DOS CENTROS DE POBLACION CON MAS CRECIMIENTO) NO EXISTIENDO EN NINGUN OTRO LUGAR FUERA DE ELLOS CALLES PAVIMENTADAS.

EN LA CABECERA MUNICIPAL, NO OBSTANTE QUE LOS PROGRAMAS DE PAVIMENTACION SE HAN IMPULSADO DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS, AUN EXISTEN REZAGOS PUES TAN SOLO UN PROMEDIO DEL 70% SE TIENE ALGUN TIPO DE PAVIMENTO, CARACIENDOSE DE ADECUADOS Y BIEN CONSTRUIDOS ACCESOS O ENTRADAS AL MUNICIPIO CON LOS CUALES SE INCENTIVE LA PROMOCION ECONOMICA Y TURISTICA. EN EL POBLADO DE COMALES LOS SERVICIOS DE PAVIMENTACION ABARCAN TAN SOLO ALREDEDOR DEL 10% DEL MISMO Y SU PRESENCIA DATA DE 6 AÑOSA LA FECHA.

3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ATENCION A LA SALUD.

SON QUIZAS LA EDUCACION Y LA SALUD EN SU ATENCION Y CALIDAD, LOS INDICADORES PRINCIPALES CON LOS QUE SE PUEDE MEDIR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES DE UN MUNICIPIO Y QUE PERMITEN, AL MISMO TIEMPO, QUE LA POBLACION CUENTE CON BASES FIRMES PARA BUSCAR EL MEJORAMIENTO DE SU BIENESTAR FAMILIAR.

EN EL MUNICIPIO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE LOS CUATRO PRINCIPALES NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA, EDUCACION MEDIA BASICA Y EDUCACION MEDIA SUPERIOR. DEBIDO A LA ALTA DISPERSION GEOGRAFICA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, GRAN PARTE DE ESTA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE LAS NECESIDADES DE VARIAS COMUNIDADES A LA VEZ EN UNA SOLA ESCUELA.

EXISTEN 39 ESCUELAS DE LAS CUALES 10 SON DE EDUCACION PREESCOLAR 23 DE NIVEL PRIMARIA, 2 SECUNDARIAS, 3 TELESECUNDARIAS Y UN COLEGIO DE BACHILLERES.

LA DISTRIBUCION ACTUAL DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS SE PUEDE CONSIDERAR MAS O MENOS EQUITATIVA SI LOS COMPARAMOS EN TERMINOS DE SU UBICACION EN ZONA URBANA (CABECERA MUNICIPAL) Y ZONA RURAL (RESTO DEL MUNICIPIO). DE 10 JARDINES DE NIÑOS EXISTENTES, 5 SE LOCALIZAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 5 EN COMUNIDADES RURALES: DE 23 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA, 6 SE UBICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 18 EN COMUNIDADES RURALES; EXISTE UNA SECUNDARIA GENERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA EN EL POBLADO DE COMALES (SEGUNDO EN IMPORTANCIA POBLACIONAL); LAS 3 TELESECUNDARIAS OPERAN EN POBLADOS RURALES, EN TANTO QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (COBAT) SE LOCALIZA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

4.- ACTIVIDADES ECONOMICAS.

POR MUCHAS DECADAS LA AGRICULTURA HA SIDO LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA DESARROLLO DE OTROS SECTORES ECONOMICOS. SIN EMBARGO, EN LA ULTIMA DECADA ESTE SECTOR HA PERDIDO DINAMISMO E IMPORTANCIA ECONOMICA DEBIDO SOBRETUDO A LA FALTA DE AGUA DE RIEGO EN CALIDAD Y CANTIDAD QUE REDUNDADO EN BAJAS COSECHAS, NULO EMPLEO Y ENDEUDAMIENTO DE LOS PRODUCTORES. A RAIZ DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA "EL CUCHILLO", AGUAS ARRIBA DEL RIO SAN JUAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, NO SE PERMITE VISLUMBRAR A CORTO PLAZO UNA RECUPERACION DE ESTE SECTOR.

LOS CULTIVOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN APROVECHADO SON: EL MAIZ, SORGO, FRIJOL Y ALGUNAS HORTALIZAS. EN CUANTO A GANADERIA, LAS EPECIES QUE MAS SE HAN EXPLOTADO PARA LA COMERCIALIZACION Y EL AUTOCONSUMO SON: EL GANADO BOVINO, CAPRINO Y OVINO.

COMO RESULTADO DE LA PERDIDA DE DINAMISMO DE LA AGRICULTURA, EN LA ULTIMA DECADA UNA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTORES RURALES SE HAN DEDICADO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, YA SEA CAMBIANDO EL USO DEL SUELO Y/O COMPLEMENTARIAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

CON TODO, TANTO EN LA GANADERIA COMO EN LA AGRICULTURA, LA ESCASEZ DE AGUA Y LA FALTA DE PROGRAMAS OFICIALES OPORTUNOS Y SUFICIENTES, CONSTITUYEN LAS GRANDES LIMITANTES QUE AFECTAN SU PROPIO DESARROLLO, Y POR LO TANTO INCIDEN EN UN IMPACTO NEGATIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y EN EL IMPULSO DEL RESTO DE LOS SECTORES ECONOMICOS.

EN FORMA CONTRARIA A LA AGRICULTURA Y GANADERIA, EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA DADO UN INCREMENTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA LOCAL, VIA EMPRESAS MAQUILADORAS, QUE HAN CRECIDO EN NUMERO Y TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS, COLOCANDOSE A LA FECHA EN LA SEGUNDA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO CONSTITUYENDOSE EN UNA DE LAS FUENTES MAS IMPORTANTES PARA LA OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. ESTA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, COMO SUCEDE EN LA FRANJA FRONTERIZA DEL NORTE DE MEXICO, HA VENIDO CRECIENDO COMO RESULTADO DE UNA POLITICA ECONOMICA NACIONAL QUE PRIVILEGIA SU FOMENTO Y COMO UNA TENDENCIA NATURAL DE COMPLEMENTACION INDUSTRIAL ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

OTRAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS QUE PROSPERAN EN CAMARGO SON: LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE LADRILLO. LA EXTRUSORA DE PRODUCTOS PLASTICOS (FABRICA DE TUBOS PVC) QUE ABASTECE EL MERCADO REGIONAL Y ES DEMANDADO EN OTRAS ENTIDADES COMO NUEVO LEON, COAHUILA Y SAN LUIS POTOSI, LA FABRICACION DE MUEBLES METALICOS Y DE MADERAS, Y LA FABRICACION DE PRODUCTOS DERIVADO DE CUEROS Y PIELS.

AUN Y CUANDO SE CUENTAN CON 2 RIOS (SAN JUAN Y BRAVO) Y LA PRESA "MARTE R GOMEZ", LA ACTIVIDAD PESQUERA NO HA SIDO APROVECHADA A TODA SU CAPACIDAD, Y POR EL CONTRARIO DEBIDO A LOS BAJOS NIVELES DE ALMACENAMIENTO EN LA MENCIONADA PRESA Y EL RIO SAN JUAN HA BAJADO SU NIVEL DE ACTIVIDAD QUE SE CONCENTRA EN EL POBLADO DE COMALES.

COMO TODO MUNICIPIO FRONTERIZO, CAMARGO PRESENTA UNA ESTRUCTURA COMERCIAL Y TURISTICA AMPLIA Y DIVERSA CON LA CUAL SE OFRECEN PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA DEMANDA LOCAL Y DE LOS HABITANTES PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA QUE, ADEMAS, SON BENEFICIADOS POR EL PODER DE COMPRA DE SU MONEDA.

EN EL MUNICIPIO EXISTEN ALREDEDOR DE 200 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS. QUE LO COLOCAN COMO UN LUGAR PRIVILEGIADO PARA ESTA ACTIVIDAD, MAS SI SE COMPARA CON OTRAS POBLACIONES DE SIMILAR TAMAÑO, EN OTRAS ZONAS DEL PAIS, EN DONDE EL PROMEDIO VARIA DE ENTRE 25 Y 50 ESTABLECIMIENTOS DE ESTE TIPO.

EN GENERAL LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO MUESTRAN CONTRASTES QUE SE MANIFIESTAN EN LA FALTA DE UNA INTEGRACION EFECTIVA ENTRE LAS MISMAS Y QUE LIMITAN CON ELLO EL EFECTO POSITIVO EN EL INGRESO Y EL EMPLEO COMO MEDIOS PARA REPRODUCIR UN CICLO PRODUCTIVO AUTOSUFICIENTE Y EN CONSTANTE AUMENTO, DE TAL FORMA QUE EL CRECIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR MANUFACTURERO Y COMERCIAL ES EN GRAN PARTE EL RESULTADO DE LA PERDIDA DE IMPORTANCIA O FALTA DE APOYOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LO QUE SIGNIFICA UN DESIGUAL Y DESEQUILIBRADO CRECIMIENTO ECONOMICO MUNICIPAL.

IV.- BASES PARA LE DESARROLLO MUNICIPAL 1999- 2001.

4.1.- LINEAMIENTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y CRECIMIENTO ECONOMICO.

EL OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1999 - 2001 ES PROMOVER UN CRECIMIENTO MUNICIPAL VIGOROSO Y EQUILIBRADO QUE FORTALEZCA LOS SECTORES PRODUCTIVO, EL DESARROLLO URBANO Y LA INTEGRACION EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES RURALES, Y REDUNDEN A FAVOR DEL BIENESTAR SOCIAL DE TODOS LOS CAMARGUENSES Y EN UNA CONVIVENCIA FUNDADA EN LA ARMONIA Y SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS.

PARA CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO ESTRATEGICO, ASI COMO LOS PROPOSITOS Y LAS METAS DEL PRESENTE PLAN, SE HAN DELINEADO 5 POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO QUE SERAN LOS EJES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARAN LAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL.

A.- DESARROLLO INTEGRAL Y EQUILIBRADO

ALCANZAR UN MAYOR BIENESTAR PARA LA SOCIEDAD CAMARGUENSE REQUIERE ATENDER CONJUNTA E INTEGRALMENTE LOS DIVERSOS ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL, DE TAL FORMA QUE TIENDA A CREARSE UN EQUILIBRIO EN EL CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIALES, TURISTICOS Y SOCIALES, Y UN AVANCE SUSTANCIAL EN EL DESARROLLO URBANO Y LA VINCULACION DE LAS COMUNIDADES RURALES A ESTE.

B.-INTEGRACION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

UN REQUISITO PARA AVANZAR EN EL DESARROLLO LO CONSTITUYE LA CONSOLIDACION DE UN SISTEMA PRODUCTIVO EN DONDE SE ENLAZEN LOS SECTORES DE PRODUCCION ENTRE SI Y DE CADA UNO DE ESTOS HACIA SU INTERIOR CON EL PROCESO DE SUMINISTRO, ELABORACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION, PRIVILEGIANDO LA PARTICIPACION DE CAPITAL REGIONAL Y EL USO DE INSUMOS Y RECURSOS HUMANOS PROPIOS DE NUESTRA COMUNIDAD.

C.- ATENCION A LOS SECTORES DESPROTEGIDOS.

UNA POLITICA DE DESARROLLO ESPECIAL LO CONSTITUYE LA ATENCION A SECTORES MARGINADOS Y DE MENOR CAPACIDAD DE PROTECCION A FIN DE CONTRIBUIR A SUPERAR SUS CONDICIONES DE ATRASO Y CARENCIAS QUE PERMITAN REALMENTE OBTENER UN TRATO IGUAL AL RESTO DE LA POBLACION Y SU ACCESO A NIVELES SUPERIORES DE VIDA.

D.- IMPULSO A LA EDUCACION Y LA SALUD.

UN MEDIO PARA LOGRAR EL AVANCE SUSTANCIAL DEL MUNICIPIO ES SIN LUGAR A DUDAS LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD MAS PREPARADA E INSTRUIDA INTEGRADA A UN SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL QUE REDUNDE EN UNA FUERZA DE TRABAJO MAS CAPACITADA Y PRODUCTIVA, Y EN UNA SOCIEDAD MAS VIGOROSA Y CAPAZ DE GENERAR NUEVAS OPCIONES DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR.

E.- CONTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.

A LA PAR DE UNA SOCIEDAD INTRUIDA Y VIGOROSA, Y PARA EL FOMENTO DE LA INVERSION E INTEGRACION PRODUCTIVA, SE REQUIERE LA CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ACCESOS A LOS CENTROS URBANOS, PAVIMENTACION Y ALUMBRADO DE LA CABACERA MUNICIPAL, REMODELACION DE LA RUTA CAMARGO- PEÑA BLANCA (NUEVO LEON) Y LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CON LO CUAL SE LOGRE EL DESPEGUDE CAMARGO COMO POLO DE DASARROLLO ORBANO FRONTERIZO.

4.2.- PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

PARA EL LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS SECTORIALES PRODUCTIVOS Y SOCIALES, SE ESTABLECERAN PRIORIDADES Y SE JERARQUIZARAN ACCIONES EN 12 PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUE COMPRENDEN EL ABANICO DE ACCIONES DENTRO DEL AMBITO MUNICIPAL Y QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ATENDIDAS DIRECTA O COORDINADAMENTE POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

LA DETERMINACION DE ACCIONES EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS SERAN LA BASE SOBRE LOS CUALES SE ELABORAN ANUALMENTE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y FINANCIEROS QUE SERAN EJECUTADOS DENTRO DEL ESQUEMA DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

PROGRAMAS PRIORITARIOS MUNICIPIO DE CAMARGO R.AYUNTAMIENTO 1999- 2001
1.- PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA Y CULTURAL
2.- PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
3.- PROGRAMA DE FOMENTO AL COMERCIO Y EL TURISMO
4.- PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO
5.- PROGRAMA DE DESARROLLO INTERREGIONAL
6.- PROGRAMA DE REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO
7.- PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
8.-PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD
9.- PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
10.- PROGRAMAS ESPECIALES DE DESARROLLO
11.- PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
12.- PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

1.-PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA Y CULTURAL.**ESTRATEGIA**

IMPULSAR LA INTEGRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL PROPICIANDO SU ORGANIZACIÓN Y VINCULANDO LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES, NACIONALES Y ESTATALES CON LAS TRADICIONES Y ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD CAMARGUENSE.

LINEAS DE ACCION

1.-PROMOVER UNA MAYOR VINCULACION DE LAS ESCUELAS PUBLICAS EN LA ATENCION ESTUDIO Y SOLUCION DE LA PROBLEMTICA DE SUS COMUNIDADES.

2.- APOYAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA UNA MAYOR INTEGRACION DE LA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR CON LAS NECESIDADES DE EMPLEO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

3.- APOYAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION MAGISTERIAL COMO UN MEDIO PROPICIO PARA IMPULSAR LA CALIDAD DE LA EDLICACION.

4.- PROMOI'ER LA REALIZACION DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES MUNICIPALES E INTERREGIONALES PARA ELEVAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LOS JOV ENES.

5.- GESTIONAR Y PROMOJER LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE AULAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA POBLACIDN ESCOLAR.

6.- FORTALECER LAS ACCIONES DE LA CASA DE LA CULTURA MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EXPOSICIONES, TALLERES LITERARIOS Y ARTISTICOS, ASI COMO DE EVENTOS CULTURALES.

7.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE SU AMPLIACION Y EL INCREMENTO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGRAFICO.

8.- ORGANIZAR EL ARCHIVO HISTORICO DE LA CIUDAD COMO UN MEDIO PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS CAMARGUENSES.

2.- PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.***ESTRATEGIA***

GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES, SOBRE TODO LOS DE MENOS CAPACIDAD ECONOMICA Y DE POSIBILIDAD FISICA, A UN SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN CANTIDAD Y CALIDAD QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y CONTRIBUYAN A ELEVAR SU NIVEL DE VIDA.

LINEAS DE ACCION

1.- PROMOVER LA INTEGRACION DE UN COMITE MUNICIPAL DE SALUD DONDE PARTICIPEN COORDINADAMENTE LAS INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA Y PRIVADA, NIVELES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE ACCIONES.

2.- GESTIONAR LA AMPLIACION DEL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL.

3.- PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL SECTOR PUBLICO MEDIANTE UN MEJOR EQUIPAMIENTO Y SURTIDO DE MEDICINAS.

4.- GESTIONAR LA AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD A LAS COMUNIDADES RURALES MAS ALEJADAS.

5.- PROMOVER EL INCREMENTO EN NUMERO Y CAPACITACION DE AUXILIARES DE MEDICINA EN COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS POPULARES.

6.- INTEGRAR EN FORMA COORDINADA CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD UN DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE SALUD PARA LA PLANEACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACCIONES EN ESTA MATERIA.

3.- PROGRAMA DE FOMENTO AL COMERCIO Y EL TURISMO.**ESTRATEGIA**

INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACION A BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION CAMARGUENSE, ASI COMO ATRAER UN MAYOR NUMERO DE CONSUMIDORES REGIONALES.

LINEAS DE ACCION

1.- REALIZAR CAMPAÑAS PROMOCIONALES PARA IMPULSAR A CAMARGO COMO DESTINO TURISTICO REGIONAL Y ESTATAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE RUTAS Y PAQUETES TURISTICOS.

2.- IMPULSAR LA PESCA Y LA CAZA DEPORTIVAS COMO ACTIVIDAD TURISTICA.

3.- PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE RECREACION EN PERIODOS ESTRATEGICOS DEL AÑO PARA ATRAER EL TURISMO EXTRANJERO.

4.- PROMOVER EL EMBELLECIMIENTO, LIMPIEZA Y LA INVERSION TURISTICA PARA HACER MAS ATRACTIVA LA CIUDAD.

5.- REGULAR EL CRECIMIENTO Y LOCALIZACION DEL COMERCIO LIGADO A LA VENTA Y CONSUMO DE CERVEZAS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS.

6.- GARANTIZAR LA SEGURIDAD PUBLICA Y MEJORAR LA VIALIDAD PARA LA PROTECCION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y TURISTICAS.

4.- PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO.**ESTRATEGIA**

ESTUDIAR Y CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA COADYUVAR AL LOGRO DE LA DIVERSIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INVERSION PRODUCTIVA Y DE EMPLEO.

LINEAS DE ACCION

1.- PROMOVER E IMPULSAR LA CREACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA

2.- ESTUDIAR Y DETERMINAR AREAS PARA LA INVERSION PRODUCTIVA ENFATIZANDO LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INDUSTRIAL.

3.- CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA PARA INTEGRAR LAS DIFERENTES EMPRESAS MANUFACTURERAS HACIA OBJETIVOS Y METAS COMUNES, ASI COMO SUMAR ESFUERZOS.

4.- INTEGRAR Y PROMOVER LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE CAMARGO EN LOS EVENTOS, FOROS Y FERIAS REGIONALES Y NACIONALES, ASI COMO EN LOS BANCOS DE INFORMACION.

5.- FOMENTAR Y APOYAR LA CELEBRACION DE EVENTOS MUNICIPALES DE PROMOCION ECONOMICA.

6.- FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO Y LA CREACION DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS.

7.- IMPULSAR LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL, ENFATIZANDO EN UN CORREDOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICO ENTRE CAMARGO Y LAS CIUDADES COLINDANTES DEL VALLE DE TEXAS Y DE NUEVO LEON.

5.-PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTERREGIONAL***ESTRATEGIA***

CONSTRUIR LAS BASES PARA EL IMPULSO DE LAS COMUNIDADES RURALES EQUILIBRANDO SU CRECIMIENTO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE SU INFRAESTRUCRURA URBANA.

LINEAS DE ACCION

1.- PAVIMENTACION Y RECONSTRUCCION DE LOS PRINCIPALES ACCESOS DEL POBLADO DE COMALES.

2.- TERMINACION DEL DRENAJE PUBLICO EN EL POBLADO DE COMALES.

3.- AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE COMALES Y EL EJIDO CAMARGO.

4.- ENCALICHAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS CON LA CARRETERA RIBEREÑA DE LAS COMUNIDADES RURALES QUE COLINDAN CON ESTA CARRETERA.

5.- ENCALICHAMIENTO Y EMPAREJADO DE LOS CAMINOS VECINALES Y DE LAS CALLES DE LAS COMUNIDADES RURALES.

6.- CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES RURALES.

7.- AMPLIACION Y REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COMUNIDADES RURALES.

6.- PROGRAMA PARA LA REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO.***ESTRATEGIA***

PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS A FIN DE DIVERSIFICAR LAS FUENTES PRODUCTIVAS Y DE EMPLEO, Y APROVECHAR LAS CONDICIONES NATURALES DEL MUNICIPIO COMO PARTE DE LA REGION AGRICOLA Y GANADERA DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

LINEAS DE ACCION

1.- IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TECNICAS MODERNAS QUE EFICIENTIZEN EL USO DEL AGUA.

2.- IMPULSAR EL REVESTIMIENTO DE CANALES PRINCIPALES Y SECUNDARIOS PARA UN MEJOR MANEJO DEL AGUA DE RIEGO.

3.- PROMOVER LA CAPITALIZACION DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MEDIANTE SU INCORPORACION A PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO.

4.- PROMOVER LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES RURALES EN UNIONES DE COMPRA PARA LOGRAR MEJORES PRECIOS Y ABARATAR COSTOS.

5.- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE CORRALES CUARENTENARIOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCION GANADERA, ASI COMO SU COMERCIALIZACION.

6.- FOMENTAR LA SIEMBRA DE ARBOLES EN LAS ORILLAS DE LOS PREDIO PARA COMBATIR LA EROSION.

7.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO.

ESTRATEGIA
CONSTRUIR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA PROCURANDO CUBRIR TOTALMENTE LA CABECERA MUNICIPAL Y REHABILITAR SUS VIAS DE ACCESO Y SALIDA A FIN DE EDIFICAR UNA CIUDAD MAS FUNCIONAL Y DE MEJOR IMAGEN.

LINEAS DE ACCION
1.- IMPULSAR LA PAVIMENTACION DE CALLES DE LAS COLONIAS OBRE BEHULA Y ADOLFO LOPEZ MATEOS.
2.- AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA CARRETERA DE ACCESO DE RIO GRANDE, TEXAS A CD. CAMARGO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA COLONIA CUAUHTEMOC A LA CIUDAD.
3.- MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL MEDIANTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y RECARPETEADO PARA INCREMENTAR SU VIDA UTIL
4.- EFICIENTAR LAS REDES VIALES MEDIANTE UNA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION ADECUADA, ELIMINANDO ESTACIONAMIENTOS EXCESIVOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y CAMBIANDO EL SENTIDO DE LA CIRCULACION DE ALGUNAS ARTERIAS.
5.- DIFUNDIR Y FOMENTAR UNA CULTURA ECOLOGICA ENTRE LA CIUDADANIA, CON LA ELABORACION DE MANUALES Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, Y CON EL APOYO ESCOLAR Y ORGANIZACIONES CIVILES ALCANZAR UNA MEJOR PRESERVACION DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE.
6.- FORTALECER EL CONTROL EN EL CRECIMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTUDIOS, REGLAMENTOS Y NORMAS QUE REGULEN Y GUIEN SU DESARROLLO.
7.- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE COLONIAS SUBURBANA PARA ATENDER LA PLANEACION DEL CRECIMIENTO URBANO Y POBLACIONAL
8.- IMPULSAR LA INTEGRACION DE LAS COMUNIDADES AL DESARROLLO URBANO MEDIANTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE REGULARIZACION Y ESCRITURACION DE PREDIOS.

8.- PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

ESTRATEGIA
GARANTIZAR Y VIGILAR LA SANA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDA DE LAS FAMILIAS CAMARGUENSES SALVAGUARDANDO SU INTEGRIDAD Y DERECHOS; ASI COMO PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PREVENCION DEL DELITO.

LINEAS DE ACCION.
1.- ESTABLECER REGLAS DE CONDUCTA QUE REGULEN EL SERVICIO A LA COMUNIDAD DEL CUERPO DE POLICIAS, AUXILIARE S Y TRANSITO.
2.- PROYECTAR UNA NUEVA IMAGEN DEL CUERPO DE POLICIA Y TRANSITO.
3.- PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE SALARIOS ACORDE CON LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN.
4.- PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL PROCESO DE PREVENCION DE LA DELINCUENCIA Y AUXILIO A LAS ACCIONES DEL CUERPO DE SEGURIDAD.
5.- ESTABLECER EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EFICIENTAR E INTEGRAR LOS DIFERENTES ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES EN LA PREVENCION Y SOLUCION DE SU PROBLEMÁTICA.
6.-DOTAR DE MATERIAL Y EQUIPO DE TRABAJO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA.
7.- INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA A TRAVÉS DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO.
8.- ORGANIZAR LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y SUS AUXILIARES EN COMUNIDADES RURALES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS ACCIONES DE LA PREVENCION Y COMBATE DE LA DELINCUENCIA.
9.- CONCIENTIZAR AL PERSONAL SOBRE SU IMPORTANTE PAPEL PARA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN EN LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD PUBLICA.

9.- PROGRAMADE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.***ESTRATEGIA***

PROPORCIONAR EFICIENTEMENTE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LIMPIEZA, ALUMBRADO, RASTRO, PANTEONES, ASI COMO EL CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE LA ADECUACION DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LA PLENA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

LINEAS DE ACCION

1.- MEJORAR SUBSTANCIALMENTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA MANTENIENDO EN BUENAS CONDICIONES LOS CAMIONES RECOLECTORES, REORDENANDO LAS RUTAS DE SERVICIOS E INFORMANDO A LA CIUDADANIA CON VOLANTES SOBRE LOS DIAS Y HORARIOS DE RECOLECCION.

2.- HABILITAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LAS LAMPARAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, COMALES Y DEMAS COMUNIDADES, Y LOS PRINCIPALES ACCESOS A LAS COMUNIDADES RURALES, ASI COMO LAS VIAS DE ENTRADA AL MUNICIPIO.

3.- DAR MANTENIMIENTO PERMANENTE A LAS DIFERENTES PLAZAS, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO, Y UN EMBELLECIMIENTO INTEGRAL A LA PLAZA PRINCIPAL MIGUEL HIDALGO).

4.- MODERNIZAR LAS INSTALACIONES Y PROCESOS DE MATANZA DEL RASTRO REALIZANDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y ECOLOGICAS CORRESPONDIENTES Y LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA EN LA OPERACIÓN.

5.- DIGNIFICAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PANTEONES OTORGANDO UNA VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO PERMANENTE, Y UN COBRO ACORDE A LAS CIRCUNSTANCIAS DE LOS DEUDOS.

10.- PROGRAMAS ESPECIALES DE DESARROLLO URBANO.

ESTRATEGIA
OTORGAR ESPECIAL ATENCION A UN CONJUNTO DE ACCIONES DE GRAN IMPACTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y QUE REQUIEREN ADEMAS DE LA COORDINACION Y LA CONCERTACION DE ACCIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

LINEAS DE ACCION
1.- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO EN ENTRADA DE CD. REYNOSA EN SU ENTRONQUE CON LA CARRETERA A RIO GRANDE, TEXAS.
2.- PROMOVER LA AMPLIACION DE LOS PATIOS FISCALES EN LA ADUANA LOCAL.
3.- GESTIONAR LA AMPLIACION A 4 CARRILES DEL ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL Y SU APERTURA LAS 24 HORAS.
4.- GESTIONAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN RECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA DEFINIR METAS Y OBJETIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.
5.- PROMOVER LA PAVIMENTACION A 4 CARRILES Y SU ALUMBRADO EN LA CARRETERA AL PUENTE INTERNACIONAL EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE DE LA COLONIA CUAUHEMOC A LA ADUANA LOCAL.
6.- GESTIONAR LA REHABILITACION DE LA CARRETERA CAMARGO - PEÑA BLANCA (NUEVO LEON).
7.- GESTIONAR LA POSIBILIDAD DEL ACCESO DIRECTO A LA AUTOPISTA DE CUOTA REYNOSA-MONTERREY.
8.- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DEL PUENTE INTERNACIONAL FERROVIARIO Y APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
9.- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UNA AEROPISTA

11.-PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

ESTRATEGIA
READECUAR LOS SERVICIOS Y LA GÉSTION DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS ACTUALES CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS PARA ALCANZAR UN MAYOR DESARROLLO MUNICIPAL.

LINEAS DE ACCION
1.- REALIZAR UNA AMPLIACION FISICA DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS ACORDE CON LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.
2.- INCREMENTAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE CONTRIBUYA A SIMPLIFICAR TRAMITES Y AGILIZAR LAS OPERACIONES.
3.- PROMOVER CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES CON LO QUE SE CONTRIBUYA A SU SUPERACION PERSONAL Y ELEVAR LA CALIDAD DE GOBIERNO.
4.- ESTUDIAR LA CONVENIENCIA Y LA FORMA DE READECUAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE EXIGE UNA SOCIEDAD MAS DINÁMICA Y UNA VISION DE UN MEJOR FUTURO.
5.- PROMOVER LA INTEGRACION DE ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES QUE SEAN AFINES EN EL ARFA OPERATIVA CON EL PROPOSITO DE EVITAR DUPLICIDADES E INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE SUS ACCIONES.

12.-PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO.**ESTRATEGIA**

GESTIONAR Y ORGANIZAR LA APLICACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS HACIA OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, HONESTIDAD, RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA.

LINEAS DE ACCION

1.- DIRIGIR EL USO DE LOS RECURSOS E INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO GENERADOS POR IMPUESTOS Y DERECHOS PARA ALENTAR LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA HACIA LOS RUBROS ENUMERADOS EN EL PRESENTE PLAN Y EN LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

2.- PROGRAMAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EL DESARROLLO INTERREGIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO.

3.- GESTIONAR UNA MAYOR APORTACION DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA ADUANA INTERNACIONAL Y PUENTES DE CUOTA PARA SU UTILIZACION EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO COMALES.

4.- GESTIONAR UNA MAYOR PARTICIPACION DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS PROVENIENTES DIRECTAMENTE DEL GOBIERNO ESTATAL, PRINCIPALMENTE EN LOS QUE RESPECTA A LOS RECURSOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL.

5.- INCREMENTAR LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA APROVECHAR SU CAPACIDAD OPERATIVA EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE OBRAS CON LO QUE SE CONTRIBUYA A DISE COSTOS Y AMPLIAR CON ELLO EL NUMERO DE OBRAS A EJECUTAR.

VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

EN EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999-2001 SE HAN DEFINIDO EL CONJUNTO DE LINEAMIENTOS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y ACCIONES PRIORITARIAS QUE HABRAN DE REALIZARSE BAJO LA RESPONSABILIDAD Y COORDINACION DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL

EN EL PLAN SE HAN SEÑALADO LAS ACCIONES GENERICAS MAS IMPORTANTES PARA LLEVAR A CABO EL EJERCICIO DE UNA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN LA PERSPECTIVA DE UNA VISION DE FUTURO Y POSIBILIDADES DE EJECUCION DE ACCIONES.

CORRESPONDERA ANUALMENTE A CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO ELABORAR SUS PROGRAMAS DE TRABAJO CON LOS CUALES SE INTEGRARAN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, SIEMPRE EN LA OPTICA DE QUE DICHS PROGRAMAS DE TRABAJO TENDRAN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA OPERATIVO 1999 SE DISPONE DE LOS RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CABILDO PARA EL PRESENTE AÑO. EN LO REFERENTE A LOS AÑOS SUBSIGUIENTES DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, EL PROPIO AYUNTAMIENTO, EN ATENCION A LAS PRIORIDADES QUE SE DEFINAN, DETERMINARA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS Y REALIZARA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ALLEGARSE RECURSOS.

EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEBERA DE ELABORAR ANUALMENTE SE DETALLARAN LAS ACCIONES A REALIZAR, LOS RECURSOS COMPROMETIDOS, LOS ORGANOS RESPONSABLES DE SU EJECUCION Y EL COMPROMISO DE INFORMAR PERIODICAMENTE DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES COMPROMETIDAS, ASI COMO DE OBSERVAR PUNTUAL Y FORMALMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD.

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SERA PERMANENTE A FIN DE PERMITIR SU RETROALIMENTACION, Y EN CASO DE PRESENTARSE DESVIACIONES SE PUEDAN APLICAR OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

LA EVALUACION TIENE COMO PROPOSITO CENTRAL LA DE VALORAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA AREA DE LA ADMINISTRACION, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ANALIZANDO LAS CAUSAS QUE ORIGINARON

OMISIONES, FALLAS O DESVIACIONES. DE ESTA FORMA SE ESTABA EN CONDICION DE ELABORAR PROPUESTAS O ESTRATEGIAS, POLITICAS O INSTRUMENTOS, CON LOS QUE SE PUEDAN REPROGRAMAR LAS METAS Y LAS ACCIONES PARA EL AÑO SIGUIENTE.

PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CONTARA CON UNA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, LA CUAL SE ENCARGARA DE ANALIZAR Y ESTUDIAR LOS INFORMES PERIODICOS DE TRABAJO EN SU RELACION CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PLAN PARA REALIZAR RECOMENDACIONES Y EN SU CASO PROYECTAR LOS AJUSTES QUE PROCEDAN.

PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEBERA RECIBIR LOS INFORMES BIMESTRALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO. EN BASE A DICHOS INFORMES SE ELABORARAN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, ASI COMO UNA EVALUACION SEMESTRAL Y UNA EVALUACION ANUAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 1999-2001.